

Camila Musante, diputada, sobre Comisión de Ética de la Corte Suprema:

“Creo que no es la mejor instancia para resolver y encontrar a los responsables”

 Flor Arbulú Aguilera
 flor.arbulu@mercuriovalpo.cl

El mismo día que el abogado Luis Hermosilla comentó su declaración en calidad de imputado en el caso Audios, fue admitida la querrela que la diputada Camila Musante (Indp., parte de la Bancada PPD) interpuso ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago por el delito de tráfico de influencias y negociación incompatible contra quienes resulten responsables por los hechos que se han conocido en los nombramientos de ministros en el Poder Judicial, y en los que Hermosilla podría estar involucrado.

“La querrela fue declarada admisible y pasó del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago al Cuarto, puesto que se considera como principio de ejecución del delito el lugar de la incautación del teléfono del abogado Hermosilla”, comenta la parlamentaria. “Por lo tanto, esta causa probablemente se vea en conjunto con las otras que involucran los chats de este abogado que terminó influyendo, en muchos casos, en nombramientos del Poder Judicial y no sabemos si es que en otras tomas de decisiones”, añade.

- ¿Por qué decidió ingresar esta querrela?

- Siento que llegó el momento que el Ministerio Público formalice una investigación que, entiendo, hay algunas diligencias de investigación. Pero es hora de empezar a ponerle nombre, apellido y rostro a los responsables que han cometido un delito de tráfico de influencias en el marco del ejercicio de su cargo en el Poder Judicial -llámense ministros, jueces de primera instancia-, porque ponen en riesgo la credibilidad de toda una institucionalidad que es fundamental para Chile. (...) Mientras más tiempo dejemos pasar para identificar quiénes están haciendo mal uso de sus cargos, ejerciendo tráfico de influencias,

“*(Las eléctricas) se pararon frente al Congreso Nacional exigiendo que se descongelaran los precios, pero resulta que a la hora de cumplir su obligaciones, ahí parece que hay toda la flexibilidad del mundo*”.

más tiempo permitimos que se socave la credibilidad de la justicia. Eso es tremendamente peligroso para un país. Entonces, creo que hoy día el acelerador para ponerle nombre, apellido y rostro a los responsables es súper importante para también avanzar en los cambios que se requieren en la institucionalidad.

- ¿Cómo cuáles?

- Yo soy autora de una reforma constitucional que establece un cambio en el mecanismo de los nombramientos de jueces y ministros, que crea un Consejo de Justicia que separa las funciones jurisdiccionales de las administrativas, que queda a cargo de las labores que tienen que ver con la coordinación de la Academia Judicial y otras. Lo que viene a hacer es fortalecer la independencia del Poder Judicial, porque cualquiera entienda que los que están fallando una causa, los que tiene que dictar una sentencia, tienen que estar en una posición donde no puedan recibir las presiones externas, ni ser objeto de las mismas. En la medida que esos mismos jueces tienen que aplicar las sanciones disciplinarias, los que tienen que estar coordinando con la Academia Judicial, se producen esos cruces indeseables.

- El Poder Judicial no tiene fiscalización externa como tienen otras instituciones públicas. ¿Esto lo hace más proclive a los casos de corrupción?

- Al no existir un ente autónomo, como el Consejo de Justicia que estamos proponiendo, claramente que hay más probabilidades de que existan estos casos de corrupción. Por eso, nuestra labor es fortalecer la independencia de las presiones externas o internas del Poder Judicial. Por otro lado, considero que es esencial que, en la persecución del delito, actuemos con la misma rapidez cuando involucran a nuestra institucionalidad, porque los ciudadanos en Chile tienen que tener la certeza de que los tribunales fallan del lado de la ley, y no lo que mandate el señor Hermosilla, Chadwick y cualquier otro que se le ocurra meterse en una causa judicial (...). Pagan justos por pecadores y hoy día, lamentablemente, se ve cuestionada una institucionalidad completa. (...) Cuando la institucionalidad no actúa a tiempo son todos los chilenos los que se ven perjudicados en la comisión del delito; y, cuando se trata de la justicia, hay que aislar, encapsular y sancionar a los que estén utilizando sus respectivos cargos para ejercer influencias y favorecer a otros.

- ¿Cree que es confiable la Comisión de Ética que activó la Corte Suprema?

- El problema, al igual que la mayoría de las comisiones de ética, es que es una instancia autoconvocada por la Corte Suprema. Son ellos mismos los que van a determinar responsabilidades, investigados, etc., o no, y en eso, yo creo que no podemos confiar que vaya a haber una imparcialidad. (...) Además, esa comisión tiene unas disposiciones bien extrañas en el auto acordado que la crea, como que después de un tiempo pueden destruir toda la evidencia; todos los registros de las sesiones,



MUSANTE INICIÓ LOS TRÁMITES PARA HACER UNA DEMANDA COLECTIVA CONTRA CGE.

de los audios, de las actas y eliminarlos absolutamente. Entonces yo, la verdad es que creo que no es la mejor instancia para resolver y encontrar a los responsables, porque además, si estamos hablando de la comisión de delitos, es el Ministerio Público y serán los tribunales penales los que tengan que determinar si hay acá una responsabilidad o no.

EL PROBLEMA DE LA LUZ

La diputada Musante representa al distrito 14 y, desde esa vereda, ha estado pendiente de lo que está pasando con el corte de luz y la demora en la reposición en varias comunas de la Región Metropolitana, que está a cargo de Enel y CGE. Razón por la que el Ejecutivo inició el proceso de revocación la concesión de la primera empresa tras una semana sin que hubiese reposición del servicio.

- ¿Qué le ha parecido la demora en la reposición del servicio eléctrico?

- Creo que, efectivamente, ha existido negligencia, poca preparación ante los eventos climáticos, una falta de planes de contingencia de parte de las empresas eléctricas y una posición muy cómoda de éstas que se levantan y le exigen a los clientes que paguen las cuentas y el alza. Se pararon frente al Congreso Nacional exigiendo que se descongelaran los precios, pero resulta que a la hora de cumplir su obligaciones, ahí parece que hay toda la flexibilidad del mundo. No están cumpliendo con un servicio que es básico y que muchos tratados internacionales consideran un derecho humano (...). Considero que también esto es algo que tiene que resolver la justicia, a propósito de las responsabilidades y las negligencias que les corresponden a las empresas eléctricas. Yo estoy haciendo un

llamado, también, a ser parte de una demanda colectiva. (...) Igualmente, reabre el debate nacional de lo importante que es contar con una empresa estatal que dé la seguridad de un acceso al servicio, porque no es la primera ni la segunda ni la tercera vez que Chile vive una situación como ésta.

- El Presidente pidió al ministro Pardo la revisión de las concesiones eléctricas, y éste comenzó el proceso de revocación. ¿Qué le parece esta decisión?

- El Presidente Boric está en el tono correcto. Me parece que hay que cuestionar las concesiones a Enel y a CGE, que no han dado el ancho, no han estado a la altura en garantizar el acceso a la energía eléctrica de los chilenos, poniendo en muchos casos en riesgo sus vidas, como el caso de las personas electrodependientes, diabéticas, y también generando un sinnúmero de daños, incluso, pequeñas y medianas empresas que se vieron afectadas por el corte. Pero creo que ese tono también debiese extrapolarlo a congelar el tarifazo eléctrico (...). Es necesario renegociar los contratos que hoy día tienen atrapados el precio de la energía y que han significado un aumento increíble, impresentable, en las cuentas de la luz, incluso en algunos casos, de un 300% de aumento. Ojalá se congele el tarifazo como primera señal de ir a renegociar los contratos.

- Por otra parte, en cuanto al tema de Venezuela, ¿cómo ha visto la actuación del Gobierno?

- Creo que el Gobierno ha tenido una postura bien clara, de manera ecuánime. Esto quiere decir, sin doble discurso, sin doble estándar de defender una democracia que tiene que cumplir ciertos estándares de transparencia. Creo que en eso Chile ha marcado una

buena diferencia dentro la región latinoamericana y ha reivindicado también el lugar que ocupa la izquierda, la izquierda democrática, la que busca la transparencia, la probidad en los gobiernos, siendo capaces de, incluso, sancionar o constatar gobiernos que puedan ser ideológicamente afines, pero que no respetan los mínimos democráticos. También, acá vamos a tener que ver cómo se va a aportar al proceso venezolano, para que ocurra con el menor derramamiento de sangre posible. Hay que buscar una transición hacia una paz, hacia un proceso de conciliación entre ellos mismos y en eso espero que Chile logre jugar un rol importante.

- ¿Qué opina de esta disputa entre gran parte del oficialismo y el Partido Comunista a raíz del apoyo a Maduro de este último?

- Hay un congreso ideológico en el cual el Partido Comunista está tomando definiciones como las que estamos conversando. Creo que va a ser súper relevante lo que ese Congreso defina, porque ellos también tienen posiciones encontradas, en la interna, y eso ya es bastante evidente (...). Vamos a ver qué resulta, cuál es la postura que termina prevaleciendo a propósito del apoyo irrestricto a los derechos humanos y a la transparencia de las democracias. Como me consta, hay varios militantes del Partido Comunista que están en esa línea y hay otros que tienen reticencias con cuestionar las elecciones en Venezuela. Lo que van a definir a ellos va a terminar por decantar también otras definiciones, porque yo espero que el pacto más que una suma de votos sea una cuestión que le haga frente, precisamente, a la extrema derecha, a los autoritarismos que se levantan desde ese lugar y a los cuestionamientos del sistema democrático. ➡